CONSTANCIA DE CONSENTIMIENTO PARA USO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA Y DATOS BIOMÉTRICOS

Fecha:	
En la ciudad de Córdoba Capital, comparece el/la trabajador/a DNI Nº	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
con domicilio en, quien manifiesta prestar su consentimiento expreso en	los
términos de la Ley de Protección de Datos Personales Nº 25.326 y normativa laboral a	plicable.

1. Cámaras de Vigilancia

El/la trabajador/a declara haber sido informado/a de la existencia de cámaras de seguridad instaladas en las instalaciones de la empresa Avícola La Paloma (en adelante "la Empresa"), cuya finalidad exclusiva es la prevención de riesgos, seguridad de las personas, resguardo de bienes materiales y control del cumplimiento de normas laborales.

- Las cámaras se encuentran ubicadas en espacios comunes y áreas de trabajo, sin invadir espacios privados.
- Las imágenes captadas podrán ser utilizadas como medio de prueba en caso de ser necesario y se almacenarán por un período limitado conforme a la política interna de la Empresa.

2. Datos Biométricos – Registro de Huella Digital

El/la trabajador/a presta consentimiento para la recolección y tratamiento de su **dato biométrico** (huella digital) con la finalidad de:

- Registrar su asistencia y puntualidad mediante el reloj biométrico implementado por la Empresa.
- Garantizar la correcta administración de la jornada laboral.

Los datos biométricos serán tratados con carácter **estrictamente confidencial**, almacenados en soportes digitales seguros y utilizados únicamente para la finalidad descripta. No serán cedidos a terceros, salvo obligación legal.

3. Derechos del Trabajador/a

El/la trabajador/a reconoce que:

- Puede ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, actualización o supresión de los datos conforme lo establece la Ley N° 25.326.
- Su consentimiento puede ser revocado mediante notificación fehaciente a la Empresa, sin efectos retroactivos sobre el tratamiento ya realizado.

Firma del Trabajador/a
Nombre y Apellido:
Firma de la Empresa
Representante: